

Ascienden a Coronel de San. de Fuerzas Policiales al Teniente Coronel Juan Lezameta Bizzetti

DECRETO LEY N° 19826

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto - Ley si-
guiente:

**EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO;**

CONSIDERANDO:

El cuadro de Mérito esta-
blecido por la Junta Selectora
para Oficiales de Sanidad de
las Fuerzas Policiales.

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por De-
creto Ley N° 18879 y su Re-
glamentación.

En uso de las facultades de
que está investido, y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Unico .- Asciende-
se a la Jerarquía de Coronel
de Sanidad de las Fuerzas
Policiales del Perú con fecha
01 de enero de 1973, al tenie-
nte coronel SFP Médico Juan
Lezameta Bizzetti.

Dado en la Casa de Gobier-
no en Lima, a los doce días
del mes de Diciembre de mil
novecientos setentidos.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repù-
blica.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ, Presidente del
Consejo de Ministros y Mi-
nistro de Guerra.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
nàutica.

Vice-Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP.
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo

General de División E.P.
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División E.P.
FRANCISCO MORA-
LES BERMUDEZ CERRU-
TTI, Ministro de Economía y
Finanzas.

General de Brigada E.P.
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes.

General de Brigada E.P.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada E.P.
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesque-
ría.

Mayor General FAP. FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAILAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante A.P. AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada E.P.
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada E.P.
PEDRO RICHTER PRADA,

Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla

Lima, 12 de Diciembre
1972.

General de División E.P.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División E.P.
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.

Teniente General FAP. RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.

Vice-Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA.